



H. Ayuntamiento Constitucional
Fresnillo, Zacatecas



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021



Dependencia:	Secretaría de Gobierno Municipal
Sección:	Cabildo
No. de Oficio:	26
Expediente:	26/2019

Asunto: Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 47 al 52 de la Ley Orgánica del Municipio, 41 al 45 del Bando de Policía y Gobierno y del 19 al 23 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, cito a usted a la Segunda **Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo del mes de Mayo**, a celebrarse en el **Jardín de niños Juan Escutia**, ubicado en la **Calle Olmecas # 202 de la Colonia Mesoamérica**, Fresnillo Zac., en punto de las **12:00 hrs. (doce de medio día)**, el día **Miércoles 29 de Mayo del año 2019**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de cabildo No.25, de fecha 15 de Mayo del año 2019.
4. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Agua, Medio Ambiente y Sustentabilidad referente a; **“el Proyecto de Remediación Ambiental”**, que presenta el Lic. Eduardo Uriel Solís Delgado, jefe del Departamento de Ecología y Medio Ambiente.
5. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y de Hacienda y Vigilancia referente a; la propuesta de la Lic. Maribel Galván Jiménez para que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Fresnillo, Zacatecas, a través del Licenciado Saúl Monreal Ávila y la Licenciada Maribel Galván Jiménez, Presidente y Sindico Municipal respectivamente **otorguen Poder General para Pleitos y Cobranzas a los CC. Licenciados Glorísela García Gómez, Fernando Guadalupe Carrillo, Enrique Javier Ortiz Arellano y/o Rodolfo Cid Ruvalcaba.**
6. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y de Hacienda y Vigilancia referente a; la propuesta que presenta el Lic. Luis Frausto Gallegos, Jefe del Departamento de Alcoholes, referente a la iniciativa de **“ADICIÓN de los Artículos 88 y 89 al Reglamento Municipal sobre Funcionamiento de Giros Comerciales con Venta de Bebidas alcohólicas de Fresnillo, Zac.” en su capítulo XIII, referente a los tramites de especial pronunciamiento.** Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y artículo 7 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
7. **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública y de Hacienda y Vigilancia referente a; la autorización para que el Lic. Saúl Monreal Ávila y la Lic. Maribel Galván Jiménez en su carácter de Presidente y Síndico Municipal respectivamente, celebren **un contrato con un prestador de servicios, para la realización de la Feria Nacional de Fresnillo Edición 2019**, contrato en el cual deberá aparecer el **Lic. Alberto Campos Díaz como coordinador General de la misma y enlace entre la prestadora de servicios y el Municipio, para que sea él quien administre y ejerza el recurso**, propuesta que presenta el Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.
8. Lectura de correspondencia.
9. Participación Ciudadana.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
“SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”
Fresnillo, Zacatecas, a 27 de Mayo del 2019
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SAÚL MONREAL ÁVILA